BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUEVES 7 DE JUNIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLII - Nº 106
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 7
Inscripciones Pag. 7
Sociedades Comerciales Pag. 8

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE TRABAJO CLASICOS Y ESPECIALES CORDOBA LIMITADA

Convocase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Junio de 2018 a las 15 horas en el domicilio legal de la entidad con el fin de tratar el siguiente orden del día:1) Designar dos asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario.2) Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de los términos legales y estatutarios 3) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 31/12/2017 con sus cuadros, notas y anexos (Res. 503/77) 4) Designar 3 miembros para formar la Junta Escrutadora 5) Consideración de la gestión y renovación total del Consejo de Administración y sindicatura: Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los actuales por finalización del mandato. 1 (un) Síndico titular por el término de tres ejercicios en reemplazo del actual por finalización del mandato. 1 (un) Síndico suplente por el término de tres ejercicios en reemplazo del actual por finalización del mandato. El presidente.

5 días - Nº 156538 - $ 5446,80 - 13/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEAN FUNES

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL COOPERADORA DEAN FUNES– Personería Jurídica N° 008 A/13 por Acta N° 140, de fecha 04/05/2018 convoca a los asociados, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día Nueve de Junio de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Perú N° 10, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de la asamblea y lectura de la orden del día; 2) Designación de dos asociados activos que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación; 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes; 5) Elección de Socios activos para integrar La Comisión Directiva (completar los cargos); 6) Fijar el monto de caja chica de tesorería o delegar esta atribución a la Comisión Directiva; 7) Fijar el monto de la cuota social para el año 2019, para los aportes colaborativos y otras contribuciones; o delegar su fijación a la Comisión Directiva; 8) Convocatoria a reunión de la Comisión Directiva a efectos de tratar el Plan de Trabajo Anual; 9) Aprobar el nuevo Estatuto.

1 día - Nº 157266 - s/c - 07/06/2018 - BOE

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº 28/18 - CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL - ACTO ELECCIONARIO 2018 - VISTO: La convocatoria efectuada por Resolución Nº 27/18 de este Consejo Profesional a Elecciones – Año 2018; Lo dispuesto en el art. 70º de la Ley 10.051 y CONSIDERANDO: Que el inciso i) del artículo 14º de la Ley 10.051, otorga facultades al Consejo Profesional para adoptar medidas en los casos no previstos por el mismo. Que es necesario el nombramiento de los miembros integrantes de la Junta Electoral conforme lo establece la ley aplicable, debiendo los mismos, proceder con la transparencia y objetividad que el honorable cargo requiere. EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA RESUELVE: Art. 1º: Constituir la Junta Electoral para las elecciones de Consejeros y demás autoridades a llevarse a cabo el 31/08/2018, de acuerdo a lo previsto en la Resolución Nº 27/18. Art. 2º: Dicha Junta estará integrada de la siguiente manera: En representación de la mayoría, según elecciones celebradas el día 26/08/2016: Miembro Titular 1º: Cr. ESTEBAN A. BENAVIDEZ - MP 10.02797.2. Miembro Titular 2º: Cra. ANTOINETTE J. MARUN - MP 10.02182.0. Miembro Suplente 1º: Cr. LUIS A. RUSCELLI - MP 10.05641.5. En representación de la minoría, según elecciones celebradas el día 26/08/2016: Miembro Titular 3º: Cr. ROBERTO E. GARCIA - MP 10.03148.7. Miembro Suplente 2º: Cra. KARINA I. COSTAMAGNA - MP 10.19232.2. Art. 3º: Son funciones y deberes de la Junta Electoral: a) Resolver las tachas e impugnaciones de los electores y candidatos. b) Receptar y oficializar, previa verificación de las disposiciones legales y reglamentarias, las listas de candidatos y las boletas de sufragio. c) Registrar los fiscales que propongan los candidatos. d) Recibir el resultado del primer escrutinio realizado por los Presidentes de Mesas y dar a conocer en el mismo día del acto eleccionario el resultado provisorio de la elección. e) Realizar el escrutinio definitivo de los votos depositados en todas las urnas utilizadas. f) Aplicar los arts. 12, 13, 32, 34 y 70 de la Ley 10.051, la resolución de Convocatoria Nº 27/18 y el Anexo I de la presente resolución. g) Es incompatible el desempeño de las funciones de miembro de la Junta Electoral con la de ser candidato a cualquier cargo electivo del mismo, no pudiendo realizar tampoco ningún tipo de propaganda ni actos de proselitismo para ninguna de las listas de candidatos. h) En cuanto al alcance de las demás funciones de la Junta Electoral será de aplicación, lo establecido sobre este punto, en la Ley Electoral Provincial. Art. 4º: Que a los efectos de dejar constancia de la tarea realizada, la Junta Electoral deberá confeccionar acta, cuyo modelo se anexa a la presente resolución, bajo Anexo II. Art. 5º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 19 de Abril de 2018. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSÉ I. SIMONELLA. Presidente del CPCE de Córdoba.

1 día - Nº 157316 - $ 3061 - 07/06/2018 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JOSÉ MANUEL ESTRADA" ASOCIACIÓN CIVIL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EN SU SEDE DE CALLE ITUZAINGÓ 1228 B* NUEVA CÓRDOBA DE LA

CIUDAD DE CÓRDOBA, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2018 A LAS 16HS. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. ELECCIÓN DE DOS SOCIOS QUE FIRMEN EL ACTA. 2. RAZONES POR LA CUAL LA ASAMBLEA SE REALIZÓ FUERA DE TÉRMINO FIJADO POR ESTATUTO. 3. CIERRE DE BALANCES POR LOS PERÍODOS DESDE 01 DE MARZO 2013 AL 28 DE FEBRERO DE 2014, DESDE 01 DE MARZO 2014 AL 28 DE FEBRERO DE 2015, DESDE 01 DE MARZO 2015 AL 28 DE FEBRERO DE 2016, DESDE 01 DE MARZO 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017 Y DESDE 01 DE MARZO 2017 AL 28 DE FEBRERO DE 2018. 4. MEMORIAS POR LOS PERIODOS CERRADOS EN 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018. 5. INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS CERRADOS EN 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018. 6. ELECCIONES DE CONSEJO SUPERIOR, DIRECTIVO Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. JUNIO DE 2018. P/ COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO "JOSÉ MANUEL ESTRADA" ASOCIACIÓN CIVIL.

3 días - Nº 156777 - $ 3099,72 - 11/06/2018 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

LA PUERTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. para el día 28 de Junio de 2018, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Belgrano esq. 9 de Julio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados el 31 de Marzo de 2018; 4) Elección de autoridades; 5) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - Nº 156884 - $ 508,84 - 07/06/2018 - BOE

COOPERADORA DEL CENTRO DE SALUD DE VILLA SANTA ROSA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. para el día 25 de Junio de 2018, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield esq. Roque Sáez Peña , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades; 5) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - Nº 156886 - $ 593,48 - 07/06/2018 - BOE

MARINELLI S.A.

RIO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA para el día Veintiocho de Junio del 2.018 a la hora 20,00, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente Orden del Día: 1) Justificación convocatoria fuera de término de la asamblea.- 2) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 3) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyectos de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2.017.- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).- 5) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.- Cierre de Registro de Asistencia y Depósito previo de Acciones el día 25 de Junio del 2018, a la hora 12.00.- RIO CUARTO, 30 de Mayo del 2.018.

5 días - Nº 156987 - $ 3997,80 - 13/06/2018 - BOE

LIGA REGIONAL FUTBOL DEL SUR ASOCIACION CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N°737 de la Comisión Directiva de fecha 04/06/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 21 de junio del año 2.018 a las 21 hs. en la sede social, sita en calle Córdoba y Montevideo de la localidad de Corral de Bustos – Ifflinger para tratar el siguiente Orden del día: 1- Motivos por los cuales se realiza Asamblea fuera de término. 2- Designación de dos asambleistas para conformar Comisión de Poderes. 3- Designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 4-Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión de Cuentas y Balance Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2017-2018 cerrado el 31 de enero de 2018 y . 5- Elección de los miembros del Tribunal de Penas de acuerdo a disposiciones estatutarias. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 157143 - $ 924 - 07/06/2018 - BOE

UNA GOTA DE SALUD ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 23 de junio de 2018 a las 19:30 horas, en la sede de Santa Rosa 1803, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados para firmar Acta de Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de Autoridades; 3) Causas convocatoria fuera de termino.

1 día - Nº 157216 - $ 494 - 07/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL TURISTICO Y DE SERVICIOS VILLA ALLENDE

VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 27 de la Comisión Directiva, de fecha 04/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 21 de Junio de 2.018, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Hipolito Irigoyen 350 de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016 y N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de autoridades (el acto eleccionario tendrá horario extendido desde las 10:00 hs hasta las 18:00 hs).

1 día - Nº 157285 - $ 869 - 07/06/2018 - BOE

TECPROPERTIES S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "TEC PROPERTIES S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Junio de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Larrañaga 62 P.B., de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2) Elección y asignación de los cargos del Directorio por dos ejercicios. 3) Elección o prescindencia de la Sindicatura. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - Nº 156258 - $ 3730 - 07/06/2018 - BOE

COAGRO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "COAGRO Sociedad Anónima", a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día

veintiuno de junio de dos mil dieciocho a las quince horas, en el local social de Intendente Maciel Nº 950 Villa María, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete; 3)Consideración de la gestión del Directorio; 4) Cambio de domicilio social; y 5) Elección de nuevo Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 155953 - $ 1508,60 - 07/06/2018 - BOE

ME-PROMAES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ME-PROMAES S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Junio de 2018, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria , en la sede social de la empresa, con el fin de considerar el siguiente punto del Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva; 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1ro de la L.G.S. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución 4.- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades; 5.- Elección de autoridades por el término de 2 ejercicios". Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio. -

5 días - Nº 155925 - $ 2059,80 - 07/06/2018 - BOE

SOCIEDAD DE PATOLOGÍA MAMARIA DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los Señores Asociados de la SOCIEDAD DE PATOLOGIA MAMARIA DE CORDOBA-ASOCIACION CIVIL a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 26/06/2018 a las 19:00 hs. en la sede de la entidad, sita en calle Ambrosio Olmos 820, Bº Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados activos para que en forma conjunta con los miembros de la Comisión Directiva suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la convocatoria fuera de término para tratar el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de gastos y recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado 31/12/2017. CUARTO: Elección de los integrantes de la Comisión Directiva, del Órgano de Fiscalización y de la Junta Electoral. Todos los miembros elegidos permanecerán en sus cargos por el término de dos ejercicios. A partir del día 24/05/2018 será exhibido el padrón con los asociados en condiciones de intervenir de las elecciones (Art. 31º del Estatuto). Dicha documentación y la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los asociados a partir del día 24/05/2018 en la sede de la Entidad. Dr. Roberto Ángel Di Giorgio-Presidente

3 días - Nº 154730 - $ 2120,40 - 08/06/2018 - BOE

FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL SAN JORGE

BRINKMANN

La Fundacion Social y Cultural San Jorge, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Junio de 2018 a las 20:30 hs. En su sede social, sito en Av. Seeber 317 de Brinkmann, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y gastos; Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 46. 3) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. (Art.23.-Las asambleas tienen quorum con la mitad más uno de los socios activos, en condiciones de votar; pasados treinta minutos de la hora de citación, se realizaran con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones.)

1 día - Nº 155862 - $ 348 - 07/06/2018 - BOE

LA ASOCIACIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESCOLAR Y CULTURAL ARGENTINO- GERMANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Señores Socios: La Comisión Directiva de la Asociación Escolar y Cultural Argentino-Germana de Villa General Belgrano, convoca a sus asociados a constituirse en Asamblea General Ordinaria correspondiente al cuadragésimo quinto Ejercicio Económico el día 27 de junio de 2018 a las diecinueve horas, en su sede social sita en la Av. Los Incas 131 de Villa General Belgrano para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 45° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de marzo de 2017 y el 28 de febrero de 2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3.Elección de una Comisión Escrutadora. 4.Elección de cinco (5) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años para cubrir los cargos de Presidente, Prosecretario, Protesorero y dos (2) Vocales Titulares, y elección de tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año. Elección de un miembro titular para cubrir el cargo de Tesorero por el término de un (1) año, que por renuncia quedó vacante. 4.Elección de un miembro titular y un miembro suplente por dos (2) años para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: Claudio N. Schüler-Secretario – Roland H. Dick – Presidente.-

3 días - Nº 155867 - $ 2000,28 - 07/06/2018 - BOE

DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO

Por resolución del Acta n° 265 del día 04 de junio de 2018 se llama a Asamblea General Ordinaria a sus miembros. A realizarse el día 03 de Julio del corriente a las 19:30 hs. sito en calle Gob. José Esteban Bustos N° 873 B° Urca. Córdoba. a) Presentación de balance, memoria, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación u modificación del Ejercicio 01/04/2017 al 31/03/2018. b) Informe sobre el colegio.- c) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. Se solicita puntualidad y asistencia.

3 días - Nº 157448 - s/c - 11/06/2018 - BOE

"D.I.M.SA S.A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Directorio, de fecha 28/05/2018, se convoca a los accionistas de "D.I.M.SA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 25 de JUNIO de 2.018, a las 13.30 horas, en calle Av. Colón 795, Ciudad y provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Marzo de 2.018; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores

accionistas en la sede social y será cerrado el día 21/06/2018 a las 17:30 horas.

5 días - Nº 155898 - $ 2166,40 - 08/06/2018 - BOE

CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N° 422 del Directorio, de fecha 29/05/2018, se convoca a los accionistas de "CLINICA DR GREGORIO MARAÑON S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29 de junio de 2018, a las 19:30 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Catamarca N° 1364, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de Octubre de 2017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el articulo 261 LGS y 5) Análisis de la observación realizada por Inspección de Personas Jurídicas en el expediente N° 0713-000352/2017. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 27/06/2018 a las 19:00 horas.

5 días - Nº 155926 - $ 2595,40 - 08/06/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE

La Comisión Directiva deja sin efecto la convocatoria a Asamblea Gral. Ord. para el día 30 de mayo, y convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14/06/2018 a las 20,00 hs. en calle Rivadavia.682, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de marzo de 2017. 2°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, según art. 30º del Estatuto de la entidad, a fin de completar los mandatos de las autoridades faltantes.

3 días - Nº 156140 - $ 621,24 - 07/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL"

RIO CUARTO

CONVOCATORIA: Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Junio de 2018 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de las causas de asamblea extemporanea. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 5º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 4º) Elección y renovación de Autoridades.

3 días - Nº 156217 - $ 878,64 - 07/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLÉS

Convocamos a los socios de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés a Asamblea Ordinaria,a realizarse en Academia Argüello (Rafael Núñez 5675 Argüello) el 30/06/18. El primer llamado será a las 10 hs y el segundo a las 10:30 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas Notas Complementarias y Anexos, e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 3. Análisis de las actividades desarrolladas en el ejercicio anterior. 4. Actividades y propuestas académicas a concretar en 2018. Para votar los socios deben tener su cuota al día. Fdo: Prof. Trinidad Gavier, Presidente - Prof. Silvina Bisio, Secretaria.

3 días - Nº 156326 - $ 1145,40 - 07/06/2018 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS INFORMÁTICAS, ELECTRÓNICAS Y DE COMUNICACIONES DEL CENTRO DE ARGENTINA

Se convoca a los Sres.Asociados de la Cámara de Industrias Informáticas, Electrónicas y de Comunicaciones del Centro de Argentina a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el 25 de junio de 2018 a las 19:00 hs en calle Abad E.Illana N° 85,ciudad de Córdoba.Orden del Día:1)Elección de un socio para que presida la asamblea;2)Explicación y puesta a consideración de las razones por las que la Asamblea se realizó fuera de término;3)Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del Estado de Situación Patrimonial,Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas a los Estados Contables,Estado de Recursos y Gastos,Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Auditor,documentos referidos al Ejercicio Económico Nº18 cerrado el 31 de diciembre de 2017;4) Exposición de la Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización del mencionado ejercicio;5)Exposición sobre la situación actual de la Comisión Directiva y propuesta de solución;6)Elección de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 156562 - $ 1404,36 - 08/06/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO - ASOCIACIÓN CIVIL

MORTEROS.- Por Acta N° 1362 de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de junio de 2.018, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno Nº 16, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 28 de febrero de 2.018; y 3) Elección de autoridades.-

3 días - Nº 156694 - $ 800,64 - 12/06/2018 - BOE

FUNDACION DR. ANTONIO NORES

Convócase a Reunión Ordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Dr. Antonio Nores para el día 30/06/2018, a las 10:00 hs, en el Salón Ocre del Sum, con domicilio de Julio de Vedia Nº 2351 de Bº Santa Clara de Asís, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Elección de presidente y secretario para que presidan la reunión y de dos consejeros para refrendar el acta. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Estado de Resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2018 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Consideración del resumen de las actividades cumplidas para cada cuerpo de la institución y de cada nivel del Instituto Dr. Antonio Nores. 4º) Elección de las autoridades de la Fundación y de la Comisión Revisora de Cuentas. El presidente

2 días - Nº 156757 - $ 714,72 - 08/06/2018 - BOE

COMISION COOPERADORA IPEA Nº 218 JUAN BAUTISTA BOSIO ASOCIACIÓN CIVIL

PASCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRARDINARIA. Por Acta N° 95 de la Comisión Directiva, de fecha 28/05/2018,

se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 13 DE JUNIO de 2.018, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Rocca nº 649 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de enero de 2.018; y 3) Consideración y aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 4) Renovación Total de Comisión. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - Nº 156763 - $ 732,40 - 08/06/2018 - BOE

FIDEICOMISO FRAGUEIRO ESQUINA COSTANERA

Convocase a los Señores adherentes a Fideicomiso Fragueiro Esquina Costanera, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de julio del 2018 a las 09:00 hs. en su primer llamado, y a las 09:15 hs en segundo llamado, a realizarse en FLUG Coworking, domiciliado en Montevideo 616 de ésta ciudad de Córdoba; a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos adherentes para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Notificación a las partes de la remoción judicial del Fiduciario Ing Jorge Ribeiro. 3) Nombramiento de Nuevo Fiduciario. Aprobación de la gestión del Fiduciario nombrado judicialmente Sr. Maffini Alexis José.- 4) Estado de situación del emprendimiento. Continuidad. Soluciones. Propuestas. En su caso nuevo plan de avance de obra. Facultades del Fiduciario a los fines de adenda del contrato. 5) Aportes, gastos y determinación de modalidad de informes periódicos de gestión por el fiduciario designado.- Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, deberán acreditar su legitimación hasta 24 hs de la fecha fijada en la asamblea, debiendo aportar al Cr Alexis Maffini la documentación y la comunicación de asistencia por si o por apoderado. Tales requerimientos deben canalizarse a Montevideo 616 – Barrio Güemes – Córdoba Capital. Teléfono; 0351 – 153910592. Mail: Alexis@flugcoworking.com.ar.- Cr. Maffini Alexis José. DNI: 34.455.400

1 día - Nº 156866 - $ 654,80 - 07/06/2018 - BOE

DISEÑO METAL SA

Convocase a los señores accionistas de DISEÑO METAL SA a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Junio de 2018 en primera convocatoria a las 9:00 hs. en la sede comercial de la Empresa en calle Rosario del Dorado 2156 – Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la convocatoria fuera de término. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance Anual por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 3.- Consideración de la Gestión de los Directores por el ejercicio 2017. 4.- Cambio de Domicilio de la Sede Social – Modificación del Estatuto. 5.- Ratificación de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 16/06/2014 y 12/03/2015. 6.- Designación de Autoridades por un nuevo periodo de gestión. 7.- Elección de dos Accionistas para refrendar el Acta.

5 días - Nº 156230 - $ 1623 - 08/06/2018 - BOE

S.G.R. CARDINAL

CONVÓCASE para el día 27 de junio de 2018, en calle Gob. José D. Gigena 1910 de la Ciudad de Córdoba a: 1) Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para decidir sobre las provisiones, deducciones y reservas a constituir con los rendimientos del Fondo de Riesgo y, 2) Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550. 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora. 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de exclusión y admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 6.- Consideración de la promoción de acción de exclusión de socios conforme a la segunda parte art. 11 del estatuto social vigente. 7.- Fijación para el próximo ejercicio de: a) Máximo de Garantías a otorgar y la relación máxima entre Avales Vigentes y Fondo de Riesgo; b) Costo de las garantías y la bonificación máxima que podrá conceder el Consejo de Administración; c) Política de Inversión del Fondo de Riesgo y de los Fondos Propios de la sociedad; d) Política de Avales y Contracautelas. 8.- Consideración de la ratificación de lo resuelto por la Asamblea Especial de Clase B respecto de la retribución de los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo. Determinación de forma y fecha de pago. 9.- Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por un nuevo mandato de 3 años de duración. 10.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 11.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y en su caso la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de contralor respectiva. NOTA: Se encuentra a disposición de los Accionistas en la Sede Social la documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria. Asimismo se recuerda a los accionistas la vigencia del art. 42 del estatuto, estando obligados a comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, para la correspondiente inscripción en el Registro pertinente. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5 días - Nº 156904 - $ 13110,40 - 12/06/2018 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE MARCOS JUAREZ

CONVOCASE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 11/06/2018 A LAS 19HS EN SEDE SOCIAL. ORDEN DEL DIA LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR CONSIDERACION Y APROBACION DE MEMORIAS Y BALANCE AL 28/02/2018. RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR EL TERMINO DE 2 AÑOS. MARIA ROMERO SECRETARIA LAURA DELLAROSSA PRESIDENTE.

3 días - Nº 156964 - $ 1128 - 08/06/2018 - BOE

MPS MEDICINA PLATENSE SOLIDARIA S.A.

En la Ciudad de La Plata, a los 10 del mes de abril de 2016, se reúnen los integrantes del directorio de MPS Medicina Platense Solidaria S.A. en su sede social al solo efecto de tratar el siguiente temario: 1) Traslado de la sucursal Rio Tercero (Córdoba) a Córdoba Capital, la que estará ubicada en calle 27 de Abril Nº 604, 1º Piso "B", para desarrollar las actividades propias de la empresa. A tal fin se propone a Luciana Pinus para que asuma la representación de la empresa en la mencionada delegación, en el lugar que ocupa Facundo Rebak. A fin de posibilitar las gestiones correspondientes se decide otorgar poder especial de administración y gestiones administrativas por el termino de un año para el ámbito de la Provincia de Córdoba as la Sra. Luciana Pinus D.N.I. Nº 31.217.175.

1 día - Nº 157019 - $ 718,60 - 07/06/2018 - BOE

MANICHRI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2015, se eligen las autoridades de la socie-

dad. Dicha asamblea fue ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2016.

1 día - Nº 157063 - $ 185 - 07/06/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS JOSÉ MANUEL ESTRADA DE VILLA MARÍA

Asamblea General Ordinaria. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Junio de 2018 a las 20,00 hs, que se llevará a cabo en su sede social sita en calle Salta 1555 de la ciudad de Villa María, para considerar el siguiente: orden del día 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario firmen el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2017 y 4) Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio, uno de ellos por fallecimiento del Sr. Miguel Angel Lioi y otro para completar el mandato de la Sra. María Ester Delgado, quien asumió como titular en virtud de la renuncia de la Sra. Margarita Raquel Guevara.-

1 día - Nº 156288 - s/c - 07/06/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI, COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE

LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29/06/18, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 28/02/18.- 3º) Elección de Presidente, Prosecretario, Tesorero, 1º, 3º, 5º y 7º vocal titular y 2º vocal suplente y Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años.- La Secretaría.

3 días - Nº 156947 - s/c - 08/06/2018 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

Por Acta N° 1273 de la Comisión Directiva de fecha 29 de Mayo de 2018, se CONVOCA a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de junio de 2018 a las 17:30 horas, en la Sede Social sita en Cassaffousth 85 de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.-) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.-3) Elección de Autoridades a saber: Elección de Tesorero Titular por dos años por renuncia - Revisor de Cuentas Titular por un año - Revisor de Cuentas Suplente por un año - Renovación de Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario por dos años y dos Vocales Suplentes por un año.-4) Informar motivo de realización de asamblea fuera de término. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 156721 - s/c - 07/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR "MARIANO MORENO"

La Comisión Directiva de la Asociación Comunitaria de la Biblioteca Municipal y Popular "Mariano Moreno", convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Junio de 2018 a las 15:00 hs. en la sede social de la Biblioteca, sita en calle Av. Sabattini 40 de la ciudad de Villa María a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmas de actas. 3) Balance General Ordinario. 4) Aprobación o modificación de la Memoria. 5) Memoria del Órgano de Fiscalización. 6) Tratamiento de valor de cuota societaria. 7) Causa de llamado de Asamblea fuera de término. Norma Tschopp, Secretaria, Raquel Cismondo, Presidente. Villa María, 01 de Junio de 2018.

3 días - Nº 156725 - s/c - 07/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE OLIVA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 2 de Julio del 2018 a las 20:00 horas en nuestra sede social sito en calle Colón 171 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Informe y consideración situación cobro cuota social. 4º) Presidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares; 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años para integrar la Comisión Directiva y 3 (tres) miembros Titulares, para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 2 (dos) años.-

3 días - Nº 156812 - s/c - 07/06/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS

Por Acta N° 531 de la Comisión Directiva, de fecha 17 de Mayo del 2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Viernes 29 de Junio de 2018 a las 16:00 horas, en la sede social sito en calle Sabattini N° 120 de Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Causa de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2017 4) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 156920 - s/c - 07/06/2018 - BOE

MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA-ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nº 213 de la Comisión Directiva, de fecha 30/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Junio de 2018 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Mitre 998, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2016 y Nº 2017, cerrado el 31 de Diciembre 2016 y 2017.

3 días - Nº 156962 - s/c - 08/06/2018 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR JOSE MANUEL ESTRADA DE RIO SEGUNDO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Junio de 2.018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Belgrano Nº 1420 de la ciudad de Río Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de Diciem-

bre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 156963 - s/c - 11/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN IGLESIA GNÓSTICA CRISTIANA ARGENTINA

CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 27 DE JULIO DE 2018, A LAS 09.30 HS, EN SU SEDE DE CALLE JUAN B. JUSTO 115, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Nº 24 cerrado el 31 de octubre de 2017. 4) Consideración del Informe del Consejo Nacional de Orientación y Disciplina correspondiente al Ejercicio Social Nº24 cerrado el 31 de octubre de 2017.

3 días - Nº 156899 - $ 2280 - 07/06/2018 - BOE

MUTUALIDAD DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS - CORDOBA

ESTA COMISIÓN DIRECTIVA,CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL PRÓXIMO 28 DE JUNIO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN EL SALÓN DE LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS, SITO EN EL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, CALLE ROSARIO DE SANTA FE 231 3º PISO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DETERMINADO EN EL ESTATUTO, EN SUS ARTÍCULOS 31º, 32º, 34º, 35º 38º Y 39º, A EFECTOS DE TRATAR LA ORDEN DEL DÍA ADJUNTA. EJERCICIO LIX. ORDEN DEL DIA: 1º) Apertura de la Asamblea Anual Ordinaria por parte del Presidente. 2º) Designación de 2 (dos) Socios Activos para refrendar el Acta de la Asamblea. 3º) Puesta a consideración del Balance General Ejercicio "LIX" (01 de Abril 2017 al 31 de Marzo de 2018), Memoria Anual e Informe de la Junta Fiscalizadora. 4º) Ratificar las retribuciones para los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, según Ley Nº 20.321, Art. 24º, Inc. C. 5º) Se llama a elección para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora: a) Presidente: Por finalización del mandato. b) Tesorero: Por finalización del mandato. c) 1 Vocal: Por finalización del mandato. d) 2 integrantes de la Junta Fiscalizadora: Por finalización del mandato. f) 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva: Por finalización del mandato. 6º) Tratamiento y puesta a consideración para el incremento de la Cuota Social y mantenimiento de Nichos y Urnas.

3 días - Nº 156815 - s/c - 07/06/2018 - BOE

VECINAL SAN ANTONIO DE PADUA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta nº 324 de la Comisión Directiva de fecha 30 de mayo de 2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 2018, a partir de las 16:00 hs, en la sede social sita en calle Pje. Río Gallegos 325, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos nº 21, nº 22 y nº 23 cerrados en diciembre de 2015, 2016 y 2017; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 156731 - s/c - 07/06/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Sebastián Degani, D.N.I. Nº 25.045.694, C.U.I.T./ C.U.I.L. N° 20-25045694-9, con domicilio en calle Parravivini N° 3526, Barrio Los Álamos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio ubicado en Stand N° 12, Walmart Talleres Este, sito en calle Mauricio Yadarola N° 1699 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Grandiet Walmart Talleres Este" será transferido por venta efectuada a Ana Mariela Peralta, D.N.I. N° 30.328.166, C.U.I.T./ C.U.I.L. N° 27- 30328166-0, con domicilio en calle Las Fresias N° 1813, Barrio Cuesta Colorada de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley Nº 11.867 en Stand N° 12, Walmart Talleres Este, sito en calle Mauricio Yadarola N° 1699 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - Nº 155562 - $ 2101,40 - 07/06/2018 - BOE

CORDOBA. MARCOS DELIA LUCIA DNI: 11.088.886, domiciliada en Mza 35 LOTE 44 S/N – Jockey Club de la Ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA MARCOS" sito en Avda. Vucetich 7028 de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Cba., A FAVOR de NUCCIO EMILIANO GABRIEL DNI 30.657.581, con domicilio en Vucetich Nro. 7028 de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Con dos empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 156718 - $ 1799,80 - 13/06/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ANTONICELLI, María DNI: 32099333 y BAIGORRIA, Cristian M. DNI: 26707472; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 04 de Junio de 2018.

1 día - Nº 156793 - $ 226,84 - 07/06/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BASMALLIAN, Enrique H. DNI: 28269675 y BIGON, Zaira M. DNI: 39073243; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 04 de Junio de 2018.

1 día - Nº 156795 - $ 225,28 - 07/06/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BONGIOVANNI, Luciana Del V. DNI: 25693481 y PARDO, Emanuel M. DNI: 32492207; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230

Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 04 de Junio de 2018.

1 día - Nº 156796 - $ 228,92 - 07/06/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RODRIGUEZ, Francisco E. DNI: 32492498 y TORRES, Nélida G. DNI: 20080749; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 04 de Junio de 2018.

1 día - Nº 156797 - $ 226,84 - 07/06/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VEA, Paula A. DNI: 21398109 y NOCETTI, Daniela A. DNI: 27079458; han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 04 de Junio de 2018.

1 día - Nº 156800 - $ 222,68 - 07/06/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

QBOMAX S.A.

RECTIFICATIVO DEL Nº 113.687 DEL 28.8.2017

Constitución: acta constitutiva del 17.11.2016 y acta rectificativa del 15.3.2018. Por acta rectificativa del 15.3.2018 se modificó el Estatuto Social en lo referido al objeto social (art. 3º) y la representación legal (art. 11º), lo que quedó redactado de la siguiente manera: "OBJETO. Artículo 3º: Tendrá por objeto dedicarse por sí o a través de terceros o de manera asociada o colaborativa a terceros a través de cualquiera de las formas legalmente admitidas, a las actividades que a continuación se estipulan: 1) Asesoramiento/ Consultaría: Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento empresarial, en materias de gestión administrativa, financiera, comercial, de recursos humanos y contrataciones, todo en el marco de la industria de los servicios de la salud, ya sea en el país o en el extranjero. 2) Comerciales: Importación y/o exportación, compraventa, representación, consignación de toda clase de elementos, materiales, productos, accesorios y/o complementos relacionados a la industria de los servicios de la salud. Asimismo, podrá intervenir en toda la cadena de comercialización de servicios y/o productos relacionados a servicios de salud; sea como comprador, vendedor, intermediario, comisionista, consignatario, agente de venta, representante, asesor, y a través de cualquier otra modalidad adecuada a los usos y costumbres del comercio Nacional e Internacional para esos servicios y productos. Podrá explotar derechos conferidos mediante licencias, franquicias, convenios de explotación de imagen, marcas, distribuir, constituirse en agente y/o representante de productos y servicios relacionados con los servicios de la salud, sea de empresas nacionales y/o extranjeras. Desarrollos totales y/o parciales de sistemas de computación y software. 4) Financieras: Efectuar operaciones financieras legalmente admitidas y no comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en mercados mobiliarios y de títulos valores en todo tipo de operaciones no prohibidas; todas ellas con exclusión de toda actividad del art. 299 inc. 4º de la Ley 19550. Al efecto podrá ser tomador y dador de leasing, e intervenir, en cualquier grado y forma de participación, en contratos de fideicomisos de garantía. 5) Inversión: Realizar inversiones o aportes de capital, ya sea en dinero o en especie en personas jurídicas, sean nacionales o extranjeras. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados. 6) Fiduciarias: Ser designada Fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria, beneficiaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso como tal, y siempre y cuando se traten de fideicomisos privados, incluidos fideicomisos de garantía. 7) Inmobiliarias: La compra-venta de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sea en el mismo estado o bien después de introducirles mejoras o modificaciones, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal.- La locación -como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing -como dador o tomador-, permuta de propiedades inmuebles urbanas y/o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/o operaciones de rentas inmobiliarias.- Ejecución de proyectos, dirección, inspección y explotación de obras de ingeniería y/o arquitectura, industriales y/o civiles.- La construcción de edificios y/o viviendas, ya sean individuales y/o en propiedad horizontal, por sí o por administración delegada a terceros, tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Agrícola-Ganadera: Podrá desarrolla la actividad agrícola ganadera través de todas las técnicas conocidas o a desarrollarse en el futuro, en tierras propias o de terceros, ubicadas en todo el territorio Nacional o Internacional; como por ejemplo, y solo en términos enunciativos: la siembra, la pulverización terrestre y/o aérea, la fertilización de cultivos, el arrancado, desprendimiento del suelto y cosecha de todo tipo de cultivos, almacenamiento, secado y tratamiento de las semillas, la producción pecuaria de todo tipo o especie; entre otros, ganado vacuno, bovino, porcino, apícola, avíloca de toda clase y pedigrí, y explotación tambera." "Artículo 11º: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya."

1 día - Nº 143248 - $ 2415,52 - 07/06/2018 - BOE

M.G.I. COUTIER ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 26/09/2017 por Acta N° 47 - Asamblea General Extraordinaria de accionistas se procedió a efectuar la Designación de autoridades que conformarán el Directorio hasta el vencimiento del mandato del actual directorio que opera el 31-12-2018, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Dr. Alvaro Del Castillo DNI: 14.217.001, Director Titular y Vicepresidente a Marcelo Caramelo DNI: 18.174.834, Sindico Titular: Dr. José Gómez Pereyra DNI: 23.683.784 , y Sindico Suplente: Dra. Consuelo Del Castillo DNI: 34.338.033.

1 día - Nº 156041 - $ 247,64 - 07/06/2018 - BOE

LOGDEPOT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime Nº 1 de fecha 05/09/2016 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios a partir de la aceptación de sus respectivos cargos la cual se efectuó en la Asamblea de Directorio Nº 2 celebrada el mismo día 05/09/2016 vencien-

do el mandato el día 05/09/2019. Resultando designados de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Sr. Guillermo Ismael Turnes, DNI Nº 14.941.298, argentino, casado, con domicilio en Carlos III Nº 1928 de barrio Talleres Este de la ciudad de Córdoba; Sr. Jorge Rubén Luque, DNI Nº 12.157.053, argentino, casado, con domicilio en Tuyuti Nº 2650 de barrio Altos De San Martín de la ciudad de Córdoba. DIRECTORES SUPLENTES: Como suplente del Sr Guillermo Ismael Turnes, al Sr Pablo Andrés Turnes, DNI Nº 37.853.586, argentino, soltero, con domicilio en Carlos III Nº 1928, de barrio Talleres Este. Como suplente del Sr. Luque Jorge Rubén, al Sr. Pablo Andrés Luque, DNI Nº 29.710.074, argentino, con domicilio en calle Tuyuti Nº 2650 de barrio Altos de San Martín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 156443 - $ 604,36 - 07/06/2018 - BOE

FONDAMENT S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica lo publicado en el Edicto Nº 145554 de fecha 11/04/2018, en lo referente a la fecha del contrato constitutivo y del Acta Social Nº1; Noto que consigna erróneamente "14/06/2017", cuando debió decir "15/06/2017".

1 día - Nº 156702 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

MOJÓN UNO SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N°11 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/02/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 3 y 7, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto: a) la comercialización, exportación, importación e industrialización de insumos, maquinarias, tractores, herramientas, máquinas-herramientas, accesorios, repuestos y servicios que se utilizan en la actividad agropecuaria, frutihortícola, forestal, vial, construcción, minería, petróleo, automotriz y toda otra actividad lícita, ya sean de origen nacional o extranjero; b)El alquiler de equipos y maquinarias a terceros; c)Asumir representaciones comerciales tanto en el país como en el exterior, de productos y servicios de origen nacional o extranjero; d) participar en ferias y exposiciones nacionales o internacionales; e)la prestación de servicios públicos y/o privados en general; f)constituir o integrar sociedades en el país o en el exterior; g)arrendar o adquirir inmuebles, semovientes, muebles, útiles, maquinarias, tractores, herramientas, máquinas-herramientas y productos; h)efectuar el transporte, acopio, acondicionamiento y los procesos de industrialización y comercialización que crean oportunos, con medios propios o de terceros, de todo tipo de productos relacionado con el presente objeto; i)la explotación agropecuaria en todas sus variantes y manifestaciones, y toda otra afín, accesoria o complementaria, utilizando para ello predios propios o de terceros; j)realizar la "producción y/o multiplicación" de semillas; k)la actividad inmobiliaria en todas sus formas; l)realizar cobranzas o pagos por regalías como consecuencia de la venta o compra de patentes de invención, derechos de autor, marcas, etc.; m) la actividad inmobiliaria en todas sus formas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." "Artículo 7: Es libre la transmisibilidad de las acciones, siendo previo el ofrecimiento de venta fehaciente, a los restantes consocios de la misma clase, debiendo ejercer este derecho de opción dentro del plazo de treinta (30) días de notificados los socios de la misma clase. Si los accionistas de la clase no hacen uso del derecho de opción, deberá otorgarse la opción a los accionistas de la otra clase, notificándolos por otros treinta (30) días más. Si varios socios son los interesados en la compra de las acciones, ésta será en proporción a la respectiva participación que tengan en la sociedad, admitiéndose que la venta se efectúe a favor de uno solo o varios con exclusión de los demás, cuando éstos no deseen aumentar su participación en el capital social. Esta limitación debe constar en el texto del título respectivo. La notificación se efectuará mediante telegrama al Directorio quién lo comunicará a todos los socios en forma fehaciente. Si los consocios no hacen uso del derecho de opción la sociedad procederá a reducir el capital social en proporción a dichos importes. En caso de muerte de un socio, sus herederos o legatarios podrán incorporarse a la sociedad, siempre que así lo aprueben y acepten por mayoría los socios supérstites, dentro de los treinta días del deceso, en cuyo caso deberán unificar su representación. En caso contrario, los herederos o legatarios continuarán en la sociedad hasta el cierre del ejercicio económico dentro del cual se hubiera producido el fallecimiento, procediéndose el retiro el día 1 de febrero inmediato posterior al deceso. En su caso, el aporte del socio fallecido será liquidado juntamente en sus cuentas particulares y demás créditos, todo lo cual será determinado mediante balance especial que contemple el valor real y actualizado de los bienes que integran el activo fijo de la sociedad, y pagado en un plazo no mayor a tres años, en cuotas iguales y trimestrales, pagaderas el último día de los meses que correspondan, debiendo abonarse la primera en el momento de la firma del contrato de transferencia. Los importes pendientes de pago devengarán un interés bancario para descuento de documento sobre los saldos adeudados. En caso que el interesado o la sociedad lo juzgara conveniente a sus intereses, podrán devolver los importes que correspondan en plazo menores e incluso en un solo pago."

1 día - Nº 156559 - $ 2180,48 - 07/06/2018 - BOE

TRANSPORTE LIPA S.R.L.

COSQUIN

Se hace saber que mediante acta de fecha 21-03-2018 se resolvió la ampliacion del objeto social de "Transporte Lipa S.R..L" quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "OBJETO. SOCIAL: La sociedad tiene por objeto: a) el servicio de transporte Especial, Escolar, Obrero y de Pasajeros en General b) el traslado de personas con discapacidades, con cobertura de afiliado a obras sociales, a los fines de complementar y auxiliar así los servicios médicos y terapéuticos necesarios e imprescindibles para la rehabilitación integral, en los aspectos médico-asistencial, psicológico-social, educativa, recreativa, deportiva y laboral, restaurando la eficiencia de las personas afectadas por trastornos en sus funciones con el objeto de integrarlas en una activa participación en la vida social. Para la consecución de su objeto podrá explotar licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre". Cosquín, 28 de Mayo de 2018. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de 1ª Nominación, Sec. Nº 2 de Cosquín. Dr. Juan M. Caffe-rata, Juez. Dr. Nelson Ñañez, Secretario.

1 día - Nº 156575 - $ 514,40 - 07/06/2018 - BOE

GRUPO CINCO S.A.S.

UCACHA

1º) Constitución de fecha 10/05/2018. 2º) Socios:1)TOMAS MARTIN DOMINGUEZ, D.N.I. N° 37.321.912, CUIT / CUIL N° 20-37321912-7 , nacido el día 18/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle La Rioja 46, barrio S/D , de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina .2)GABRIEL GARAY, D.N.I. N° 35.909.509, CUIT / CUIL N° 20-35909509-1, nacido el día 10/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

Masculino, de profesión Metalúrgico, con domicilio real en Calle Pueyrredón 335, barrio Xx, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) JULIAN ALBERTO VALLERO, D.N.I. N° 35.909.556, CUIT / CUIL N° 20-35909556-3, nacido el día 15/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Corredor, con domicilió real en Calle Zona Rural S/N, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba, Argentina. 4) FACUNDO OSCAR BERTOLA, D.N.I. N° 35.909.550, CUIT / CUIL N° 20-35909550-4, nacido el día 28/12/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Catamarca 42, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 5) AGUSTIN CANTORO, D.N.I. N° 35.909.527, CUIT/CUIL N° 23-35909527-9, nacido el día 21/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Mecánico, con domicilio real en calle Ranqueles 546, barrio Sd, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3º) Denominación: GRUPO CINCO S.A.S. 4º) Sede Social: Calle Pueyrredón Gral Juan Martin De 335, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º) Duración: 30 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 6º) Objeto Social : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social, 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 7º) Capital: El capital social es de pesos Veinticinco Mil ($.25000.00), representando por Doscientos cincuenta (250) acciones, de pesos Cien ($.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, normativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. 8º) Suscripción: 1) TOMAS MARTIN DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000); 2) GARAY GABRIEL, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000); 3) JULIAN ALBERTO VALLERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000); 4) FACUNDO OSCAR BERTOLA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos cinco Mil ($.5000); 5) AGUSTIN CANTORO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil ($.5000). 9º) Administración: La administración estará a cargo del Sr. GABRIEL GARAY D.N.I. N° 35.909.509 en carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. TOMAS MARTIN DOMINGUEZ D.N.I. N° 37.321.912 en carácter de administrador suplente; tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. 10º) Representación: : La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GABRIEL GARAY D.N.I. N° 35.909.509, Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 11º) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 12º) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 30 de Abril de cada año.

1 día - Nº 156710 - $ 3605,80 - 07/06/2018 - BOE

DESCANSO & CONFORT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CONSTITUCIÓN DESCANSO & CONFORT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Constitución de fecha cuatro (04) de Octubre de 2017. Socios: Sr. Carmelo Santos SALVIA, D.N.I. N° 11.187.780, CUIT. N° 20-11187780-8, nacido el día dieciséis de Julio del año mil novecientos cincuenta y cuatro (16/07/54), estado civil Casado en primeras nupcias, con Graciela Beatriz ALVAREZ, D.N.I. Nº 11.563.982, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Italia N° 2.878, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DESCANSO & CONFORT S.A.S..Sede: calle Av. Emilio Caraffa N° 2.896, Barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La creación, producción, desarrollo, reparación, instalación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación, de muebles, útiles y equipamientos, para el hogar y la oficina, compra y venta de equipamientos mobiliarios para el hogar, eléctricos y electrónicos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte mil ($ 20.000,00), representado por Doscientas (200) acciones de valor nominal pesos Cien ($100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (01) voto por acción. Suscripción: Carmelo Santos SALVIA, D.N.I. N° 11.187.780, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Carmelo Santos SALVIA, D.N.I. N° 11.187.780, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Señor José Joaquín SALVIA, D.N.I. Nº 28.116.914, CUIT 23-28.116.914-9, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Carmelo Santos SALVIA, D.N.I. N° 11.187.780, CUIT. N° 20-11187780-8. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año

1 día - Nº 156717 - $ 1299,08 - 07/06/2018 - BOE

POST IMPRESIÓN CÓRDOBA S.R.L.

MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA)

Mediante Auto N° 639 del 24.10.2017, dictado en autos "MANELLI, NELIDA ANUNCIADA – DH – Expte. 5532650" tramitados por ante el Juzg. CC de 19ª Nom de esta ciudad; se adjudicó al Sr. Roberto Abelardo MARETTO, DNI N° 13.984.185, la cantidad de 400 cuotas sociales de titularidad de la Sra. Manelli. Por Acta de Reunión de socios del 08/03/2018; se aprobaron las siguientes cesiones de cuotas: 1) Del Sr. Roberto Abelardo MARETTO al Sr. Luca MARETTO, argentino, DNI 40.404.969, de 20 años, soltero, estudiante, con domicilio en Colombres 1026 de Córdoba la cantidad de 400 cuotas. 2) De la Sra. Otilia Rosa VOGT, DNI N° 3.958.880, a la socia Sra. Daniela Rene SCHNEIDER, DNI N° 20.319.648 la cantidad de 200 cuotas. En la misma acta se resuelve modificar la cláusula 4ta., la que queda redactada, en su parte pertinente, de la siguiente manera: : El capital se establece en la suma de $ 80.000, representado en 800 cuotas sociales de valor nominal de pesos $ 100 cada una, las que se encuentran totalmente suscripta e integradas en la forma que se determina a continuación: a.- Corresponde a la Sra. Daniela Rene SCHNEIDER la cantidad de 400 cuotas sociales; b.- Corresponde al Sr. Luca MARETTO la cantidad de 400 cuotas sociales. Mediante Acta de de Reunión de socios del 17/05/2018 se resuelve reconducir el plazo de la sociedad atento el vencimiento del mismo, efectuado el 12/08/2015 y modificar la cláusula 2da., la que queda redactada de la siguiente manera: La sociedad tendrá una duración de 35 años desde la inscripción registral de la presente reconducción. Juzgado de 1ª Instancia CC, 33 Nom. – 6 Sec. Cba. Expte. N° 6071830. Of. 30.05.2018. Fdo.: Silvia Verónica Soler – Pro Secretaria Letrada

1 día - Nº 156755 - $ 839,92 - 07/06/2018 - BOE

MAGUSI S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL

Por Convenio del 01/09/2017, la Sra. Romina Giselle Piedra, D.N.I. 38.890.940, cedió a la Sra. Adriana del Valle Gigena, D.N.I. 12.379.250, CUIT 27-12379250-0, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Azulque Nº 1743, B° Jardines del Jockey, Córdoba, la totalidad de sus cuotas sociales (250). Por acta Nº 03 de fecha 30/10/2017 se modifico el objeto social, agregando a la Cláusula Tercera del Contrato Social los siguientes puntos que se transcriben: "VI) Explotación y Comercialización. Explotación Comercial de Kioscos, Maxikioscos, Drugstores, Servicios 24 horas, Multiservicios, Minimercados, Shops, Cantinas Policiales, Académicas y/o Escolares, Rotiserías, Almacenes, Despensas, Panaderías, Fiambrerías, Vinotecas, Cervecerías, Cafeterías, Heladerías, Telecentros, Regalería, Juguetería, Bazar, Fotocopiadoras, Quinielas y Loterias, Locales de cobranza extra-bancarios, Perfumería o tocador, pudiendo comercializar productos alimenticios o no, envasados, no envasados y/o a granel, alcohólicos o no, libros, periódicos, prensa, revistas, tarjetas y cargas telefónicas, chucherías, golosinas, lácteos, quesos, fiambres y derivados, bebidas, frescos y congelados, comidas rápidas, viandas, comidas y bar al paso y/o similares. VII) Distribuidora mayorista y/o minorista de golosinas y otros productos alimenticios, envasados y no envasados. VIII) Importadora, Exportadora, Distribución y Comercialización, al por mayor y menor, de juguetes, artículos de regalería, electrodomésticos, artículos para el hogar, útiles escolares, artículos de iluminación, herramientas de trabajo eléctricas y no eléctricas, IX) Importadora, Exportadora, Distribución y Comercialización, al por mayor y menor, de artículos de lencería, corcetería, calzados, indumentaria femenina y masculina, indumentaria de niños, artículos de ropa blanca (sábanas, cubrecamas, cortinas, entre otros) artículos de bijouterí, artículos de bazar, artículos de perfumería, artículos de cuero y/o cuero ecológico, carteras, bolsos, billeteras, valijas, maletas y demás artículos de equipaje. X) Importadora, Exportadora, Distribución, Concesión y Comercialización de vehículos automotores, motocicletas y otros rodados. XI) Podrá obtener, otorgar, comercializar y celebrar, dentro y fuera del país, Contratos de Franquicia, Representación, Concesión, Distribución, Agencia y/o similares, así como todo otro contrato que se relación con el objeto social." Juz. 1a. Inst. C.C 33ª – CON SOC 6 – SEC. Expte. 6753011. Ofic. 30/05/2018. FDO. Dra. Silvia Verónica Soler, Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 156779 - $ 1305,84 - 07/06/2018 - BOE

KPMG S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/02/2015, fueron electos el Sr. Ricardo Enrique De Lellis D.N.I. N° 11.266.727 como Presidente; el Sr. Sergio Jesús Li Gambi D.N.I. N° 14.409.921 como Vicepresidente y el Sr. Claudio Norberto Bercholc D.N.I. N° 12.400.104, como Director Suplente.

1 día - Nº 156799 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

FLUORITA CORDOBA S.R.L.

Atento instrumentos privados del 26/03/2018 mediante los cuales Ricardo Víctor MARTINEZ cedió 14.900 cuotas sociales a Juan Manuel MARTINEZ, 14.900 cuotas sociales a Gonzalo MARTINEZ y 14.900 cuotas a María Celeste MARTINEZ, por resolución de la mayoría en reunión de socios de fecha 25/04/2018 se resolvió modificar la cláusula quinta de los estatutos sociales la que queda redactada como sigue: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA MIL ($ 1.490.000), dividido en CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL (149.000) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, de valor nominal. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Este capital se encuentra debidamente suscripto e integrado, y las respectivas titularidades de cuotas sociales de capital surgen del siguiente detalle: 1.- Ricardo Víctor MARTINEZ, D.N.I. 10.056.826, CUIT/CUIL: 20-10056826-9, argentino, nacido el 04/12/1951, casado en primeras nupcias con Isabel Elvira Parodi, de sexo masculino, de profesión Contador público, con domicilio en calle 27 de abril n° 1262, Barrio Quinta Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de noventa y cinco mil novecientas veintinueve

(95.929) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 2.- Isabel Elvira PARODI, D.N.I nº 12.245.020, CUIT/CUIL nº 27-12245020-7, argentina, nacida el 13/01/1958, casada en primeras nupcias con Ricardo Víctor Martinez, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle 27 de abril 1262, Barrio Quinta Santa Ana de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de dos mil novecientas noventa y una (2.991) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 3.- Maria Aurelia PARODI, D.N.I nº 13.962.217, CUIT/CUIL nº 27-13962217-6, argentina, nacida el 22/01/1966, soltera, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mendoza 58 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de tres mil doscientas cuarenta y dos (3.242) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 4.- José Mario ISERN, D.N.I nº 6.064.857, CUIT/CUIL nº 20-06064857-4, argentino, nacido el 17/04/1946, de estado civil casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Martín Rodríguez 16 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, es titular de dos mil ciento treinta y ocho (2138) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 5.- Juan Manuel MARTINEZ, D.N.I. 25.609.631,CUIT/CUIL:20-25609631-6, argentino, nacido el 23/11/1976, casado en primeras nupcias con Maria Guadalupe Gonzalez, de sexo masculino, de profesión Licenciado en Administración de empresas, con domicilio Manzana 89 Lote 24 -El Remanso - Country Valle Escondido - de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una. 6.- Gonzalo MARTINEZ, D.N.I. 27.012.862, CUIT/CUIL: 23-27012862-9, argentino, nacido el 20/10/1978, casado en primeras nupcias con Mariana Camors Camps, de sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio Manzana 20 Lote 12 Barrio Privado Fincas del Sur II de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. 7.- María Celeste MARTINEZ, D.N.I. 28.656.487, CUIT/CUIL: 27-28656487-4, argentina, nacida el 06/04/1981, casada en primeras nupcias con Leonardo Martin Brandalise, de sexo femenino, de profesión Licenciada en Ciencias de la Educación, con domicilio Manzana 14 Lote Sesenta A de Barrio Tejas del Sur de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, es titular de catorce mil novecientas (14.900) cuotas sociales de capital, de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, con derecho a un voto cada una. "" Juzg. Civ. y Com. 39º Nom. –Conc. y Soc. 7- de la ciudad de Córdoba. Oficina: 01/06/2018. FDO. MERCEDES DE BRITO, PROSECRETARIA.

1 día - Nº 156782 - $ 2226,76 - 07/06/2018 - BOE

LA CALEDONIA S.A.

Por A.G.O. del 28.04.2015 se designó como Presidente: VILMA ANA BRUNA, D.N.I. 4.486.763 y como director suplente: CLAUDIA MARCELA BARA, D.N.I. 16.654.464.-

1 día - Nº 156783 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

OSVALE SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO del 28-10-2016 se designó para integrar el directorio a: PRESIDENTE: OSVALDO RENE PAESANI, D.N.I. 12.875.864, VICE-PRESIDENTE: MARIA ALEJANDRA GOMEZ DE PAESANI, D.N.I. 12.367.805 y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA JULIA PAESANI, D.N.I. 33.592.225.-

1 día - Nº 156785 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

FINCA VISTA GRANDE S.R.L.
(ANTES: LOMAS DE GARAY S.R.L.)

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES.
RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE.
MODIFICACIONES AL CONTRATO SOCIAL.

Mediante Contrato de Cesión de Cuotas Sociales, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación del Contrato Social de fecha 27.02.2018 y Acta Complementaria de fecha 26.04.2018, Rectificativa y Ratificativa del Acta Modificatoria del Contrato Social de Fecha 27.02.2018, se resolvió de manera unánime: a) La cesión de ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal pesos Cien ($100) cada una por parte de los Sres. Juan Cruz Molina DNI N° 10.902.973 y Oscar Alberto Guardianelli DNI N° 8.567.980 a los Sres: Daniel Martinelli, DNI N° 14.050.164, argentino, nacido el 19 de Febrero de 1961, de 57 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empresario, domiciliado en Ruta 5 Km. 67 Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba; Virginia Martinelli, DNI N° 31.123.626, argentina, nacida el 12 de Noviembre de 1984, de 33 años de edad, de estado civil soltera, de profesión empresaria, domiciliada en Marín Maroto 480 de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; Fernanda Martinelli, DNI N° 32.861.938, argentina, nacida el 11 de Junio de 1987, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de profesión empresaria, domiciliada en Marín Maroto 480 de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; y Daniela Martinelli, DNI N° 34.625.613 argentina, nacida el 26 de Junio de 1989, de 28 años de edad, de estado civil soltera, de profesión empresaria, domiciliada en Ruta 5 Km. 66 Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba; conforme la Cláusula Cuarta del Contrato Social. b) La aprobación de la renuncia y gestión de los Sres. Juan Cruz Molina y Oscar Alberto Guardianelli a sus cargos de Gerentes de la Sociedad. c) La designación como nuevo Gerente Titular por tiempo indeterminado a Daniela Martinelli y como Gerente Suplente a Daniel Martinelli. d) El cambio de denominación de Lomas de Garay S.R.L. por Finca Vista Grande S.R.L. e) La modificación de las Cláusulas Primera, Cuarta, Sexta y Novena del Contrato Social, quedando aquellas con vocación registral redactadas en los siguientes términos: "PRIMERA: La Sociedad girará bajo la denominación de "FINCA VISTA GRANDE SRL", y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, la que podrá ser cambiada por acuerdo de socios, que deberá estar transcripto en el Libro de Actas de la Sociedad, sin perjuicio de poder establecer sucursales, locales de venta, depósito, agencias y/o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero para la realización de su giro comercial." "CUARTA: El capital social se establece en la suma de Pesos DOCE MIL ($12.000) dividido en 120 cuotas de Pesos Ciento ($100) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: A). Daniel MARTINELLI es titular de Doce (12) cuotas de Pesos Cien ($100) cada una, es decir la suma de Pesos Un mil doscientos ($ 1.200); B) Virginia MARTINELLI es titular de Treinta y seis (36) cuotas de Pesos Cien ($100) cada una, es decir la suma de Pesos Tres mil seiscientos ($ 3.600); C) Fernanda MARTINELLI es titular de Treinta y seis (36) cuotas de Pesos Cien ($100) cada una, es decir la suma de Pesos Tres mil seiscientos ($ 3.600); y D) Daniela MARTINELLI es titular de Treinta y seis (36) cuotas de Pesos Cien ($100) cada una, es decir la suma de Pesos Tres mil seiscientos ($ 3.600)." y "NOVENA: La Administración, uso de la firma social y representación de la Sociedad, será ejercida por uno o más GERENTES, socios o no. Los Gerentes tendrán todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales en forma separada e indistinta. Podrán como tal, realizar todos los actos y

contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social en los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley General de Sociedades. A tales fines, los Gerentes podrán administrar todos los bienes muebles, inmuebles o semovientes que actualmente tenga la Sociedad o que ingresaren en su patrimonio, con facultad para hacer pagos ordinarios y extraordinarios, cobrar créditos, aceptar, impugnar pagos, o verificar créditos de la sociedad de acuerdo a lo previsto en la Ley de Quiebras N° 24.522. Realizar todo tipo de operaciones con entes internacionales, nacionales, provinciales, municipales, autárquicos o Empresas del Estado, pudiendo otorgar a tales efectos poderes generales y/o especiales, no pudiendo comprometer a la Sociedad en fianza o garantía a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. También podrán actuar por ante los Bancos oficiales, privados, mixtos o extranjeros con facultad para abrir o cerrar cuenta ante dichas entidades, como cuentas corrientes, caja de ahorro, celebrar plazos fijos o cualquier otro tipo de operaciones bancarias (adquisición de acciones a nombre de la Sociedad) o entidades financieras. Suscribir todo contrato de locación en su carácter de locador o locatario, sobre bienes muebles o inmuebles. Celebrar contrato de seguros, pagar o cobrar primas. Solicitar registro de documentos, patentes de marcas, comercio, de ganados y sus transferencias.- Poder realizar gestiones ante organismos del Estado Nacional, provincial sean de carácter administrativo o judicial. Realizar todo tipo de actos de disposición con facultad para adquirir o enajenar la nuda propiedad de toda clase de bienes muebles, bienes muebles registrables, semovientes, derechos y acciones, bonos hipotecarios, patentes. Constituir sociedades de acuerdo a los tipos societarios previstos en la ley respectiva. Otorgar y obtener préstamos, realizar todo tipo de operaciones financieras, dar carta poder, u otorgar poderes generales para pelitos de carácter judicial, dar carta de pago o percibir créditos a nombre de la Sociedad, otorgar fianzas. Los gerentes podrán nombrar de común acuerdo un administrador, el que podrá ser o no rentado mensualmente y quien realizará los actos ordinarios de administración con obligación de rendición de cuentas mensuales o cuando cualquiera de los gerentes así lo requiera. Los mismos serán elegidos por tiempo indeterminado y podrán ser removidos con la mayoría del artículo 160 de la Ley General de Sociedades. Para ocupar el cargo de Gerente Titular de la Sociedad se designa a la Señorita Daniela MARTINELLI, DNI N° 34.625.613, argentina, nacida el 26 de Junio de 1989 de 28 años de edad, soltera, profesión empresaria, con domicilio real y especial en Ruta 5, Km. 66 s/n de Villa Ciudad Parque de la Provincia de Córdoba, y como Gerente Suplente a Daniel MARTINELLI, DNI N° 14.050.164, argentino, nacido el 19 de Febrero de 1961 de 57 años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empresario, con domicilio real y especial en Marín Maroto 480 de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y quienes en este mismo acto aceptan en forma expresa el cargo para el que fueron designados." f) La modificación de la Sede Social fijándola en Ruta 5, Km. 66 s/n de Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba. g) La aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Contrato Social de conformidad con las modificaciones de las cláusulas Primera, Cuarta, Sexta y Novena.

1 día - Nº 156846 - $ 3668,20 - 07/06/2018 - BOE

SALQUEDES REDES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha cuatro (04) de Octubre de 2017. Socios: GIRAUDO José Agustín, D.N.I. N° 28.581.590, CUIT. N° 20-28581590-9, nacido el día veintidós, de mayo, del año mil novecientos ochenta y uno (22/05/81), estado civil Casado en Primeras Nupcias con Natalia Elizabeth Salvia D.N.I 30.123.624, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Macrolote Nº 3, Lote Nº 89, Tierra Alta, de la Localidad de Malagueño, Departamento Santa María de Punilla, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: "SALQUEDES REDES S.A.S." Sede: calle Lujan Nº 2.884, Barrio Jardín del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Distribución de tarjetas telefónicas y telefonía en general, administración, instalación y explotación de cabinas para telefonía pública. B) Investigación, desarrollo, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de licencias, marcas, insumos componentes, productos, programas y/o equipamiento eléctrico, electrónico, de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software). C) Servicios de manufactura, asesoramiento, capacitación y/o asistencia técnica a terceros aplicados a insumos, componentes, productos y equipamientos eléctrico, electrónico, de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software). D) Instalación, mantenimiento y/o reparación de insumos, componentes, productos y/o equipamiento eléctrico, electrónico, de comunicaciones, aeroespacial e informático (hardware y software). E) Proveer y/o capacitar personal y/o equipos vinculados con las actividades descritas anteriormente. F) Participar como socia o asociada en todo tipo de sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios empresarios, Joint venture, cooperativas y/o cualquiera otra forma asociativa autorizada. G) Crear y desarrollar una red de comercialización de bienes y servicios varios, a los rubros mencionados, como así también servirse de cadenas de distribución ya existentes por cuenta propia ó de terceros, para ofrecer y/o concretar la compra y venta o provisión de bienes y servicios relacionados con los rubros de telefonía, y/o comunicación y/o computación y/o informáticos, eléctricos y/o electrónicos, en todas sus formas derivados y afines en cuanto a dicho objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte mil ($ 20.000,00), representado por Doscientas (200) acciones de valor nominal pesos Cien ($100,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (01) voto por acción. Suscripción: GIRAUDO José Agustín, D.N.I. N° 28.581.590, suscribe la cantidad de Doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GIRAUDO José Agustín, D.N.I. N° 28.581.590, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Señorita Florencia Micaela SALVIA D.N.I.Nº 37.999.544, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIRAUDO José Agustín, D.N.I. N° 28.581.590. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 156878 - $ 2016,68 - 07/06/2018 - BOE

FRANSER IMPORTADORA S.A.

Constitución de fecha 23/04/2018. Socios: 1) SERGIO JAVIER HABERTHUR, D.N.I. N°20380996, CUIT/CUIL N° 20203809965, nacido el día 19/06/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Ca-

lle Dionisio Papin 5878, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO NICOLAS DESCALZO, D.N.I. N°36146053, CUIT/CUIL N° 20361460538, nacido el día 22/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Barany Roberto 5987, departamento 3, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRANSER IMPORTADORA S.A. Sede: Calle Papin Dionisio 5878, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO JAVIER HABERTHUR, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FRANCO NICOLAS DESCALZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: SERGIO JAVIER HABERTHUR, D.N.I. N°20380996 2) Director Suplente: FRANCO NICOLAS DESCALZO, D.N.I. N°36146053 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 156898 - $ 2806,04 - 07/06/2018 - BOE

TECNO TERRA SRL

CONSTITUCIÓN

CORDOBA: Por contrato social de fecha diez de julio de dos mil diecisiete, los SOCIOS: MARIO ERNESTO NIEVAS,55 años, nacido el día 28 de agosto de 1961, casado, argentino, Maestro Mayor de Obras, domiciliado en Avenida Patria 1548 B° Pueyrredon, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I.: 14.702.416;WENSELADA ESTHER SALGUERO, 51 años, nacida el día 5 de noviembre de 1965, casada, argentina, abogada, domiciliada en Avenida Patria 1548 Barrio Pueyrredon , D.N.I.: 17.534.577. DENOMINACIÓN: TECNO TERRA S.R.L. DOMICILIO: Con Jurisdicción en la Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. De Córdoba, fijando domicilio legal en calle Avenida Patria 1548 Barrio Pueyrredon. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la ejecución , consultoría, dirección y administración de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería, instalaciones , ya sea en forma parcial o total actuando como contratista principal o subcontratista en obras pudiendo subcontratar en forma total o parcial los trabajos y/o obras enumeradas; la refacción, mantenimiento y demolición de las obras enumeradas; construir por cuenta propia y/o de terceros para su posterior venta o locación con financiación propia o de terceros, tanto para construcciones nuevas como ampliaciones, refacciones y/o trabajos parciales; proyectos, dirección y construcción de obras públicas y privadas, construcción y/o refacción de edificios de todo tipo. Efectuar la adquisición , venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su sub-división, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal u otra que determine el código respectivo; pudiendo recibir pagos de cuotas, efectuar pagos y todas las gestiones inherentes a la gestión de administración de propiedades. Efectuar servicios de mantenimientos de edificios, comercios, viviendas, plantas industriales, tanto sea la provisión de equipos, insumos, combustibles,materiales, mano de obra, y de la tarea profesional que se demande. La recepción de representaciones de productos utilizados en la construcción – equipos, materiales, herramientas y demás accesorios. La sociedad podrá participar en UTE, otras sociedades, fideicomisos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, en todo lo relacionado a la construcción, a cuyo fin podrá contratar empleados, hacer publicidad de los productos, ser titular de cuentas bancarias y de marcas y patentes, obligarse, importar o exportar los productos fabricados o bien la materia prima necesaria para la fabricación , etc. También podrá celebrar contrato con autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en

ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir , cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. DURACIÓN: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: PESOS CIEN MIL ($: 100.000.-), ADMINISTRACIÓN: A cargo del socio GERENTE MARIO ERNESTO NIEVAS. CIERRE DE EJERCICIO: 31-12 de cada año. JUZG. 1° Inst. Civil y Comercial N°3, Conc. Y Soc. N°3, OF.24/05/2018. ANABEL CAROLINA VALFRE Abogada M.P.1-36449.Fdo. Silvina Carrer-Prosecretaria letrada.

1 día - Nº 156905 - $ 2048,92 - 07/06/2018 - BOE

FAMARO S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2018. Socios: 1) FABIAN MARCELO ROSANO, D.N.I. N°23758215, CUIT/CUIL N° 20237582153, nacido el día 12/02/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Savio 5560, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FAMARO S.A.S.Sede: Avenida General Savio 5560, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte de mercaderías de todo tipo y/o calidad; b) dar en locación cosas muebles, automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres de todo tipo y/o calidad, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN MARCELO ROSANO, suscribe la cantidad de 19 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN MARCELO ROSANO, D.N.I. N°23758215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA BERTOTTO, D.N.I. N°26923115 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN MARCELO ROSANO, D.N.I. N°23758215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 156910 - $ 1021,40 - 07/06/2018 - BOE

CUMED S.A.

Constitución de fecha 25/04/2018. Socios: 1) PABLO JOSE PARGA, D.N.I. N°17845912, CUIT/CUIL N° 20178459121, nacido el día 02/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 4339, barrio Ayres Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO JOSE NAVARRO, D.N.I. N°16409090, CUIT/CUIL N° 20164090907, nacido el día 31/07/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ecuador 352, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER MOLINA, D.N.I. N°17531849, CUIT/CUIL N° 20175318497, nacido el día 21/09/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 139, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ABEL FERNANDO GRANILLO, D.N.I. N°25343556, CUIT/CUIL N° 23253435569, nacido el día 23/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Los Teros 499, manzana 18, lote 5, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) WALTER OMAR BELOTTI, D.N.I. N°16116819, CUIT/CUIL N° 20161168190, nacido el día 25/05/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Mayor Arruabarrena 961, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) GABRIEL ENRIQUE NINCI, D.N.I. N°18624942, CUIT/CUIL N° 23186249429, nacido el día 28/09/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 17, lote 23, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) ANTONIO ERNESTO MORALES, D.N.I. N°18408706, CUIT/CUIL N° 20184087066, nacido el día 10/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buscari 850, barrio Country Las Colinas I, de la ciudad de Yerba Buena, Departamento Yerba Buena, de la Provincia de Tucuman, República Argentina 8) RAFAEL EDUARDO CONEJERO, D.N.I. N°11688863, CUIT/CUIL N° 20116888638, nacido el día 22/03/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Economia, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, manzana 50, lote 18, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) NICOLAS ALFREDO LASCANO ALIAGA, D.N.I. N°24770164, CUIT/CUIL N° 20247701649, nacido el día 09/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sierras La Higuerita 536, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUMED S.A. Sede: Calle Ituzaingo 129, piso 6TO, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JOSE PARGA, suscribe la cantidad de 3486 acciones. 2) MARCELO JOSE NAVARRO, suscribe la cantidad de 996 acciones. 3) JAVIER MOLINA, suscribe la cantidad de 498 acciones. 4) ABEL FERNANDO GRANILLO, suscribe la cantidad de 1305 acciones. 5) WALTER OMAR BELOTTI, suscribe la cantidad de 1679 acciones. 6) GABRIEL ENRIQUE NINCI, suscribe la cantidad de 218 acciones. 7) ANTONIO ERNESTO MORALES, suscribe la cantidad de 218 acciones. 8) RAFAEL EDUARDO CONEJERO, suscribe la cantidad de 1040 acciones. 9) NICOLAS ALFREDO LASCANO ALIAGA, suscribe la cantidad de 560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: ABEL FERNANDO GRANILLO, D.N.I. N°25343556 2) Vice-Presidente: JAVIER MOLINA, D.N.I. N°17531849 3) Director Titular: RAFAEL EDUARDO CONEJERO, D.N.I. N°11688863 4) Director Suplente: NICOLAS ALFREDO LASCANO ALIAGA, D.N.I. N°24770164 5) Director Suplente: PABLO JOSE PARGA, D.N.I. N°17845912 6) Director Suplente: WALTER OMAR BELOTTI, D.N.I. N°16116819 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 156928 - $ 4540,76 - 07/06/2018 - BOE

ACTA ASAMBLEA PARA APERTURA DE SUCURSAL EN CÓRDOBA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°8, de fecha 14/06/2017, se resolvió por unanimidad la apertura de la sucursal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fijando el domicilio en calle Belgrano N° 767 - PB. a tal fin se nombra como representante de la sociedad al frente de la Sucursal al Sr. Guillermo Leonardo Siebenhaar, argentino, nacido el el 23/08/1979, DNI: 27.597.032, casado, de profesión Medico, M.P.N.: 132421 y M.P.P.: 30829/6, domiciliado en Manzana 16, lote 15 B, B° Las Cañitas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para llevar adelante el cumplimiento del objeto social de acuerdo a la clausula 3° del estatuto, pudiendo efectuar el gerenciamiento de servicios médicos y de internacion domiciliaria, etc. lo que es aprobado por unanimidad. Se designa al mismo representante y/o a quien este designe para realizar los tramites inherentes a la inscripción de la Sucursal y el representante , inscribir el domicilio y la dirección de la sede ante los distintos organimos de control. el Acta es firmada por los únicos accionistas presentes, Sres. Marcelo Alejandro Cristobal y Leonardo Fernando Martell Bustamante , quienes representan el cien por ciento del capital social.

1 día - Nº 157068 - $ 1106,84 - 07/06/2018 - BOE

IMPIANTI S.R.L.

MODIFICACIÓN – EXPTE. Nº 7078188

Por Acta Social de fecha 02/03/2018 y su rectificatoria de fecha 18/05/2018, los socios: Lic. Alicia Isabel Sosa, DNI 13152889, viuda, argentina, de 59 años de edad, empresaria, con domicilio en calle Pedro Nolasco Rodríguez, Nº1155, Bº Urca, de la ciudad de Córdoba; Juan Arturo Alippi, DNI 32682094, soltero, argentino, de 31 años de edad, ingeniero civil, con domicilio en calle Catamarca, Nº 944, Bº General Paz, ciudad de Córdoba; y María Josefina Alippi, DNI 31558875, soltera, argentina, de 33 años de edad, estudiante, con domicilio en calle Pedro Nolasco Rodríguez, Nº 1155, Bº Urca, de la ciudad de Córdoba; en su carácter de únicos socios prestan conformidad, de acuerdo a la clausula SÉPTIMA del contrato constitutivo, respecto a la incorporación de los socios Juan Arturo Alippi y Maria Josefina Alippi, acreditada su calidad de herederos del que fuera socio, el Sr. Juan Arturo Alippi, DNI 12245524, según surge en Auto Nº 837 de fecha 30/11/2017, correspondiente a los autos caratulados "ALIPPI, JUAN ARTURO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. Nº 6244763)". A estos fines, resuelven modificar el contrato social de fecha 29/11/2005, en sus cláusulas QUINTA Y SEXTA, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: "QUINTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos treinta y cinco mil ($ 35.000) representados por trescientas cincuenta cuotas sociales de pesos cien ($ 100 c/u) las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: la Sra. Alicia Isabel Sosa, doscientos sesenta y dos (262) cuotas sociales; la Srta. María Josefina Alippi, cuarenta y cuatro (44) cuotas sociales; y el Sr. Juan Arturo Alippi, cuarenta y cuatro (44) cuotas sociales. Estando el capital

social completamente integrado en su totalidad"…"SEXTA: ADMINISTRACIÓN. La representación, dirección y administración de la sociedad será ejercida en forma plural e indistinta por Lic. Alicia Isabel Sosa, DNI 13152889, viuda, argentina, de 59 años de edad, empresaria, con domicilio en calle Pedro Nolasco Rodríguez, Nº 1155, Bº Urca, de la ciudad de Córdoba, y Juan Arturo Alippi, DNI 32682094, soltero, argentino, de 31 años de edad, ingeniero civil, domicilio en Catamarca, Nº 944, Bº General Paz, ciudad de Córdoba; quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes. Los gerentes ejercerán de manera indistinta la representación legal de la misma, y cuya firma obligará a la Sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa. Administran y representan a la Sociedad, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social de ella, gozando de amplias facultades de administración y disposición, debiendo obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Tienen también la representación legal y judicial ante todos los Tribunales Ordinarios y Juzgados Federales de la República Argentina y Municipalidades. Podrá especialmente: operar en toda clase de Bancos, Compañías Financieras o en entidades crediticias Oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones de la Sociedad. Los nombrados representantes en éste acto desde su comienzo aceptan el cargo para el cual fueron propuestos y declaran bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 24.522 y 264 de la Ley 19.550". Juzg. de 1ª Inst. C.C. y 26ª Con. Soc. 2. Sec., ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 157085 - $ 3733 - 07/06/2018 - BOE

MONTHEY SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nº 13 - 04/09/2016 se designaron las autoridades que componen el Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera; Director Titular Presidente, Hernán José Vionnet, D.N.I. 17.371.023, con domicilio real en Derqui 870, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; Director Titular Vicepresidente, Gustavo Marcelo Vionnet, D.N.I. 13.426.251, con domicilio real en Castelli 1165, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe; y Director Suplente, Federico Vionnet, D.N.I. 28.658.531, con domicilio real en Castelli 1165, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Todos los cargos son aceptados en este acto. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 30/06/2019). Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Derqui 870 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Hernán José Vionnet - Presidente.-

1 día - Nº 156729 - $ 515,44 - 07/06/2018 - BOE

DOULA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/05/2010, se resolvió la elección del Sr. Cesar Lucrecio Lanza Castelli, D.N.I. N° 10.963.726, como Director Titular Presidente, Carlos Guillermo Douthat, L.E 8.184.272, como Director Titular Vicepresidente y de la Sra. Alejandra Carlota Olmos de Lanza Castelli, D.N.I 12.671.420, como Director Suplente.

1 día - Nº 157126 - $ 362,56 - 07/06/2018 - BOE

LABORATORIO CENTRAL S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 5 de fecha 14/05/2018, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad LABORATORIO CENTRAL S.A., por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Viviana Elena LONGHI, DNI Nº 12.783.996; Director Suplente: Pablo Andrés COMINI, DNI Nº 16.005.666.

1 día - Nº 156772 - $ 161,32 - 07/06/2018 - BOE

DESARROLLISTA SUR S.A.S.

Constitución de fecha 09/05/2018. Socios: 1) FRANCISCO RUIZ, D.N.I. N°8390575, CUIT/CUIL N° 20083905752, nacido el día 27/09/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malagueño 1074, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLISTA SUR S.A.S.Sede: Calle Malagueño 1074, piso 6, departamento B, torre/local MOLINO, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente

e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO RUIZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VANINA SOLEDAD RUIZ, D.N.I. N°27197822 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO RUIZ, D.N.I. N°8390575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VANINA SOLEDAD RUIZ, D.N.I. N°27197822. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - Nº 156381 - $ 2536,68 - 07/06/2018 - BOE

CRUZ VERDE SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por instrumento privado del 14/05/18 los señores José Pablo DI MONTE, nac. el 1°/9/1953, divorciado, DNI. N° 10.920.243, C.U.I.T. N° 20-10920243-7, médico, dom.en Intendente Ferrero N° 83 y Eduardo Daniel DI MONTE, nac. el 9/4/1980, soltero, DNI. N° 27.959.273, C.U.I.T. N° 20-27959273-6, ingeniero, dom.en Almafuerte N° 805, ambos de San Francisco, Córdoba, únicos socios de la entidad "CRUZ VERDE SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" RESUELVEN ampliar el Objeto Social.- Por ello se modifica el art. SEGUNDO del contrato social, el que quedará redactado en su totalidad de la siguiente manera: "SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, la prestación de toda clase de servicios sociales, asistencia de enfermería, prestar los servicios médicos de de emergencias por unidades móviles o en las instalaciones de la sociedad, servicio de ambulancias, traslados de enfermos y accidentados, emergencia médica y paramédica, servicios complementarios y auxiliares de la medicina, traslados aéreos, consultorios médicos, enfermería profesional de consultorio y a domicilio, kinesiología, pedicuría, manicuría, cosmetología, odontología, laboratorio de análisis, turismo y toda otra actividad de servicio que tenga relación directa o indirecta con la salud y la medicina; dispensar medicamentos y explotación del negocio de farmacia; compraventa de artículos de bazar, regalaría, indumentaria, calzado, juguetería, librería, limpieza, perfumería, golosinas, electrónica, computación, equipos de buceo y electricidad y alquiler de instrumental médico y de laboratorio; intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales y/o nacionales, como oferente y/o en cualquier otro carácter; tomar concesiones y prestaciones de servicios públicos y/o privados.- Asimismo podrá realizar los objetos sociales indicados mediante los sistemas prepagos o de pago mensual solidario.- También podrá dedicarse a la exportación e importación de todo los productos y artículos relacionados con el objeto social como también prestar los servicios que constituyen el objeto social en el extranjero.- Por lo tanto podrá, realizar todo tipo de negociación afin a los objetos mencionados, siempre que sea lícito, realizable, y ajustado a las disposiciones legales vigentes.-" Se ratifican las demás cláusulas contractuales.- San Francisco, 30 de mayo de 2018.-Dra. Claudia Giletta.-Secretaria.-

1 día - Nº 156445 - $ 1242,40 - 07/06/2018 - BOE

LG TRAKER S.A.

BALLESTEROS

Rectificación de edicto de fecha 21 de noviembre de 2017 de publicación de constitución de LG TRAKER S.A. La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, si corresponde, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. El capital social es de pesos cien mil representado en dos mil acciones con derecho a un voto por acción, correspondiendole un mil acciones al Sr. Leonel DE GASPERI y un mil acciones al Sr. Gonzalo DE GASPERI.

1 día - Nº 156724 - $ 505,04 - 07/06/2018 - BOE

NATIVA SRL

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS: 30/11/2017, ratificada por ante el Tribunal el 19/04/2018. Los socios Sr. ECHEVARRÍA, José Luis, D.N.I. N° 17.157.426 y la señorita ECHEVARRÍA, Miranda, D.N.I. N° 39.498.655 resolvieron que, el socio ECHEVARRÍA, José Luis continúe por un nuevo período como Socio Gerente. Juzg 33A Nom. Civ y Com. Con. Soc. Sec. 6º. Expte Nº 7125349. Of: 21/05/2017 Fdo. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada. Juzg. Civ y Com. 33A Nom. Con. y Soc. Nº 6

1 día - Nº 156610 - $ 191,48 - 07/06/2018 - BOE

SOCIEDAD CORRALÓN RAZ SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

CONSTITUCIÓN

Socios: Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139 CUIT 20-25139139-5, nacido el 18/06/1976, divorciado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de Profesión Abogado, con domicilio real en calle Alfonso Coronel 774, Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina,. Denominación Traditional Trade Sociedad Anónima Simplificada. Sede: Leandro N Alem 523 Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 Años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquiera trabajo de construcción. 2)Transporte Nacional o Internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directo por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hidroponía, forestales, cría venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil ($ 200.200,00), representado por Dos Mil (2.000,00) acciones de valor nominal cada una de Cien Pesos ($ 100,00), nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derechos a un (1) voto por acción. Suscripción: Jorge Federico Pautasso, suscribe la cantidad de Mil Acciones (1.000,00), Diego Hernán Pautasso, suscribe la cantidad de Mil Acciones (1.000,00). Administración: a cargo de: Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139, en su carácter de Administrador Titular, Diego Hernán Pautasso Administrador Suplente. Duración Cargos: Por Tiempo Indeterminado mientras no sean removidos por justa causa. Representación: a cargo de Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139. Duración; Tiempo Indeterminado mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano d fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19.550.

1 día - Nº 156632 - $ 1540,88 - 07/06/2018 - BOE

MOVAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Fecha contrato social: 01/09/2017 con certificación notarial de fecha 18/09/2017 y acta de reunión de socios N°1 de fecha 4/09/2017. Socios: EDUARDO JORGE ROSSI, D.N.I. Nº26.900.424, CUIT: 20-26900424-0 argentino, diseñador, de estado civil casado, domiciliado en calle Larramada N°3674, Bº Alto Verde , ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 23 de Septiembre de 1979, de 38 años de edad; y GISELA VANESA LARES D.N.I. Nº27.229.972, CUIT: 27-27229972-8 argentina, ama de casa, de estado civil casado, con domicilio en calle Larramada N°3674, Bº Alto Verde, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, fecha de nacimiento 17 de Mayo de 1979, de 38 años de edad. Denominación: MOVAR S.R.L. Domicilio y sede social: La Ramada Nº3674, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: I) CONSTRUCCION-COMERCIALIZACION-ASESORAMIENTO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o con terceros, bajo cualquiera de las formas de asociación y/o participación que prevea la legislación vigente lo siguiente: Construcción de obras civiles y públicas, realización de montajes electromecánicos y mantenimientos industriales, proyectos, dirección técnica, administración, asesoramiento, estudios técnicos y económicos de obras e inmuebles, compraventa de inmuebles, materiales y toda otra actividad que se relacione a la profesión de arquitectura y la ingeniería. Asimismo incluyen en su objeto la ejecución, venta y comercialización en todas sus formas de edificios, casas, departamentos, y locales de cualquier tipo. La empresa podrá presentarse en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. II) Servicios Inmobiliarios: mediante la adquisición, permuta, compraventa, intermediación, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, administración de consorcios, ya sean urbanos o rurales, propios o ajenos, la compraventa de terrenos y su subdivisión y/o loteos y/o fraccionamiento de tierras. Todos estos servicios realizados con profesionales habilitados al tema. III) MANDATOS-FIDUCIARIA: Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos relacionados con el objeto social. Formar parte de Fideicomisos a constituirse en un futuro ya sea actuando como fiduciario y/o fiduciante. IV) FINANCIERA: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social asciende a $60.000,00. La administración, la representación y el uso de la firma social será ejercida por Señor EDUARDO JORGE ROSSI, D.N.I. 26.900.424. Fecha de cierre del ejercicio: 31/08.-Juzgado 1.A INS. C.C.3A-CON SOC-3-SEC.-EXPTE 6630698.- Publíquese en el BOE un día:-

1 día - Nº 156691 - $ 2025,52 - 07/06/2018 - BOE

INDUGRIAL S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 16 días de mayo de 2018. Socios: ROBERTO GABRIEL RIUS, D.N.I. N° 17.012.188, CUIT / CUIL N° 20-17012188-1, nacido el día 24/03/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colanchanga 4957, barrio La Tablada, de la ciudad de Cordoba; Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) GUSTAVO MODESTO GONZALEZ, D.N.I. N° 14.292.970, CUIT / CUIL N°20-14292970-9, nacido el día 25/09/1960, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carcano Y Calle Sn, piso 1, departamento A, barrio Alto De Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: INDUGRIAL S.A.S. Sede: Colanchanga 4957, barrio Apeadero Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, itivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil ($.20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien ($.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ROBERTO GABRIEL RIUS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil ($.10000); 2) GUSTAVO MODESTO GONZALEZ, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil ($.10000). Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ROBERTO GABRIEL RIUS D.N.I. N° 17.012.188 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GUSTAVO MODESTO GONZALEZ D.N.I. N° 14.292.970 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ROBERTO GABRIEL RIUS D.N.I. N° 17.012.188, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de abril de cada año.

1 día - Nº 156739 - $ 3085,80 - 07/06/2018 - BOE

TRANSPORTE NISE S.A.S

SERRANO

Constitución de fecha 09/05/2018. Socios: 1) PATRICIA MARCELA SANCHEZ, D.N.I. N° 21.720.003, CUIT N° 27-21720003-8, nacido el día 22/07/1970, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión transportista, con domicilio real en Calle Juan XXIII N° 32, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 2) AUGUSTO LORENZO BERTOLA, D.N.I. N° 17.412.604, CUIT N° 20-17412604-7, nacido el día 14/12/1965, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión transportista, con domicilio real en Calle Juan XXIII N° 32, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: TRANSPORTE NISE S.A.S. Sede: Calle Eva Perón N° 88, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil ($20.000) representado por 200 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PATRICIA MARCELA SANCHEZ, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) AUGUSTO LORENZO BERTOLA, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. PATRICIA MARCELA SANCHEZ, D.N.I. N° 21.720.003, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. AUGUSTO LORENZO BERTOLA, D.N.I. N° 17.412.604, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. PATRICIA MARCELA SANCHEZ, D.N.I. N° 21.720.003. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28 de Febrero de cada año.

1 día - Nº 156741 - $ 1388,52 - 07/06/2018 - BOE

EL TAMBITO S.A.S

SERRANO

Constitución de fecha 03/05/2018. Socios: 1) DANIEL ERNESTO RENAUDO, D.N.I. N° 16.656.356, CUIT / CUIL N° 23-16656356-9, nacido el día 09/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en Calle 9 de Julio N° 538, de la ciudad de Serrano, Depar-

tamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL TAMBITO S.A.S. Sede: Calle 9 de Julio N° 538, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil ($20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien pesos ($100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: Daniel Ernesto Renaudo, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Daniel Ernesto Renaudo, D.N.I. N° 16.656.356, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Elder Gabriela Bornia, D.N.I N° 16.656.374, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Daniel Ernesto Renaudo, D.N.I N° 16.656.356. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28 de Febrero de cada año.

1 día - Nº 156742 - $ 2569,44 - 07/06/2018 - BOE

FIMOME S.A.

Aprobación de Ejercicio cerrado 31/12/2015 – Elección de autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/2015, los accionistas que representan el 100% del capital social, decidieron al punto 2º del orden del día designar como autoridades por tres ejercicios hasta el 31/12/2017, como director titular y presidente al Sr. YORIO Enrique José DNI 16.157.441, argentino, casado, nacido el 06/06/1962, Lic. en administración, con domicilio en Martiniano Leguizamón 3520 de la ciudad de Córdoba, y como director suplente al Sr. LAGO Jorge Rubén DNI 14.476.835, argentino, soletero, nacido el 14/04/1961, empresario, con domicilio en Javier López 2957 de la ciudad de Córdoba. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 125 piso 10º de la ciudad de Córdoba, manifestando en carácter de declaración jurada no estar incursos en prohibiciones e incompatibilidades art 264 Ley 19550, ni estar incluídos en nómina de personas políticamente expuestas, constituyendo la garantía exigida por art. 8º del estatuto social.Por Acta de Asamblea General Ordinaria del05/04/2016, los accionistas quienes representan el 100% del capital social, decidieron al punto 2º del orden del día: aprobar memoria y estados contables correspondientes al ejercicio nº 5 finalizado el 31/12/2015. Al punto 3º: aprobar prescindencia de sindicatura para el ejercicio económico bajo análisis y los futuros. Al punto 4º: no hay utilidades que distribuir y el quebranto será absorbido con el saldo de la cuenta Resultados no asignados. Al punto 5º: Aprobar la gestión del directorio durante el ejercicio bajo análisis y no abonar honorarios atento a la compleja situación económica.

1 día - Nº 156754 - $ 803,52 - 07/06/2018 - BOE

657 S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Junio de 2018 el Directorio de 657 S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: EDUARDO FABIAN GIAVENO, DNI 16.833.149, nacido el 31/10/1965, divorciado, Argentino, comerciante, domiciliado en Alberdi 292, Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba; Director Suplente: RAQUEL TERESA TOSELLI, DNI 17.111.732, nacida el 23 de Abril de 1965, soltera, Argentina, comerciante, domiciliada en Bolívar 629 Piso ''PB" Depto. ''B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios, contados a partir de la presente Asamblea. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social. De acuerdo a lo establecido en el Art. 284 LGS, se prescinde de la sindicatura.-

1 día - Nº 156805 - $ 327,72 - 07/06/2018 - BOE

INTEGRAL AGROPECUARIA S.R.L.

LABOULAYE

ACTA Nº 95: En la localidad de Melo, provincia de Córdoba, a los nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen en el domicilio social sito en Avenida Olmos Nº 72 de esta localidad, los integrantes de la razón social INTE-

GRAL AGROPECUARIA S.R.L.; Luis Alberto SARRY, Miguel Ángel SARRY, Fany Liliana TORTU y Gloria Esther CABARERO, únicos integrantes de la sociedad mencionada y titulares de la totalidad de las cuotas societarias de la misma, todo con el objeto de designar en la calidad de gerente a las socias Fany Liliana TORTU y Gloria Esther CABARERO respectivamente quienes ejercerán tal función a partir de la fecha de firma de la presente, aclarando que ello no implica revocación en el cargo de los gerentes ya designados sino que a partir de la fecha la sociedad contará con cuatro socios-gerentes que actuarán de acuerdo a lo establecido en la cláusula SEXTA del estatuto y que corresponde al ACTA Nº 83 de fecha 03/06/2017. Puesto el tema a consideración la moción es aprobada por unanimidad y se dispone la realización de los trámites administrativos y judiciales pertinentes a los fines de la toma de razón de la presente modificación. Sin más, previa lectura y ratificación de lo actuado, firman los socios en el lugar y fecha indicados precedentemente.-

1 día - Nº 156711 - $ 588,76 - 07/06/2018 - BOE

VIP SECURITY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 16/05/2018. Socios: 1) CRISTIAN ANDRES PAZ, D.N.I. N°25196234, CUIT/CUIL N° 20251962341, nacido el día 03/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Salk Dr Jonas Edward 414, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO SEBASTIAN BISCHOFF, D.N.I. N°30238715, CUIT/CUIL N° 20302387150, nacido el día 14/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión General, con domicilio real en Calle 2 De Abril 1291, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIP SECURITY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 2 De Abril 1291, barrio 9 De Septiembre, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 230 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN ANDRES PAZ, suscribe la cantidad de 115 acciones. 2) RICARDO SEBASTIAN BISCHOFF, suscribe la cantidad de 115 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO SEBASTIAN BISCHOFF, D.N.I. N°30238715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN ANDRES PAZ, D.N.I. N°25196234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO SEBASTIAN BISCHOFF, D.N.I. N°30238715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 156864 - $ 2781,60 - 07/06/2018 - BOE

INV S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 26/07/2017 y Acta de Directorio Nº 74 del 26/07/2017,se fijó para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 como Director Titular con el cargo de Presidente: Julio César Vigliano, DNI Nº 21.646.070 y Director Suplente: Santiago Antonio Traballini, DNI Nº 24.991.250.-

1 día - Nº 156935 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

PLANIFICAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15 de fecha 27/04/2018 y Acta de Directorio Nº 83 de Distribución de Cargos de fecha 30/04/2018 de la firma PLANIFICAR S.A., se designan los Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - car-

go Presidente: Esteban Néstor Speranza D.N.I. 8.000.847: cargo Director Suplente: María Ester Olocco D.N.I. 5.721.043. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Hipólito Irigoyen 123 - Piso 12 - Bº Nueva Córdoba.-

1 día - Nº 156518 - $ 617,40 - 07/06/2018 - BOE

MERCADOXL S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 05 de Junio de 2018. Socios: GERARDO MIGUEL SOLE SUAREZ DNI 24.738.476 CUIT 20247384767 nacido el 10/09/1975, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Ituzaingó 87, piso 4, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, MARCOS JESUS LUNA DNI 29.110.956 CUIT 20291109560, nacido el 12/10/1981, soltero, Argentino, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Ituzaingó 87, piso 4, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, MARCELO RAUL CRIOLANI DNI 28.973.302 CUIT 20289733028 nacido el 14/12/1981, casado , Argentino, sexo masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Ituzaingó 87, piso 4, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MERCADOXL S.A.S. Sede: Calle Ituzaingó 87, piso 4, departamento C, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos diecinueve mil ($ 19.000), representado por mil (1.000) acciones de pesos diecinueve ($ 19) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: GERARDO MIGUEL SOLE SUAREZ suscribe la cantidad de trescientos ochenta (380) acciones , MARCOS JESUS LUNA suscribe la cantidad de trescientos ochenta (380) acciones y MARCELO RAUL CRIOLANI suscribe la cantidad de doscientos cuarenta (240) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GERARDO MIGUEL SOLE SUAREZ DNI 24.738.476 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. MARCELO RAUL CRIOLANI DNI 28.973.302 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. GERARDO MIGUEL SOLE SUAREZ DNI 24.738.476. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 157149 - $ 3033 - 07/06/2018 - BOE

SALVUCCI AVIACIÓN S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO
PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 10 de enero de 2018 se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Director Titular – Presidente: Cristian Marcelo Campos, D.N.I. N° 23.555.849; y (ii) Director Suplente: María Luz Salvucci, D.N.I. N° 37.229.029; todos por término estatutario; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - Nº 157238 - $ 335 - 07/06/2018 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 1 de Agosto de 2016 (Acta Nº 373) ha sido designado Director Titular con el cargo de Presidente el Lic. Aldo Michelli DNI 7.965.781 y Director Titular Cr. Pedro Santiago Salinas DNI 24.126.545 , ambos mandatos con una duración de tres (3) ejercicios. Córdoba, Septiembre de 2016.

1 día - Nº 156625 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

RENOVACION DE SINDICATURA

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 1 de Diciembre de 2016 (Acta Nº 386) ha sido designado Síndico Titular al Dr. Jorge Adrián Federico Quiróz DNI Nº 23.195.143 Matricula Profesional nº 1-30860 y Sindico Suplente a Dra. Ana Roxana Álvarez DNI Nº 25.921.243 Matricula Profesional n º 1-34873, ambos mandatos con una duración de tres (3) ejercicios.

1 día - Nº 156626 - $ 140 - 07/06/2018 - BOE

INTEGRARSE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15 de fecha 27/04/2018 y Acta de Directorio Nº 49 de Distribución de Cargos de fecha 30/04/2018 de la firma INTEGRARSE S.A., se designan los Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - cargo Presidente: Esteban Néstor Speranza D.N.I. 8.000.847: cargo Director Suplente: María Ester Olocco D.N.I. 5.721.043. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Hipólito Irigoyen 123 - Piso 12 - Bº Nueva Córdoba.-

1 día - Nº 156519 - $ 678 - 07/06/2018 - BOE

FACTURATIO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 5, 29/02/16 se decidió aumentar el capital social de la sociedad en la suma de $ 2.765.600, para lo cual se emitirán 27.656 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", de un voto cada una, con un valor nominal de pesos cien ($100) cada acción que se suscriben e integran de la siguiente manera: Telesforo Ubios Bustamante, suscribe e integra 4.096 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 409.600; Rafael Luis Del Corro, suscribe e integra 3.0262 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 326.200; Hernán Del Corro Agüero, suscribe e integra 715 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 71.500; Marcelo Jorge Moyano, suscribe e integra 1.390 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 139.000; German Matías Moyano, suscribe e integra 1.668 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 166.800; Dulio Nicolas Casolla,

suscribe e integra 834 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 83.400; Marcos Martinichio, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Gabriel Enrique Ninci, suscribe e integra 1.947 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 194.700; Mariano de la Torre, suscribe e integra 675 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 67.500; Ruben Gustavo Mor, suscribe e integra 2.503 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 250.300; Mariano Ariel Porta, suscribe e integra 675 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 67.500,00; Federico Nicolas Ubios Bustamante, suscribe e integra 278 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 27.800,00; Juan Manuel Mikulas, suscribe e integra 858 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 85.800; Fernando Pablo Caruso, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Luis Moises Asis, suscribe e integra 1.390 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 139.000; Lucas Del Corro, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Alejandro Del Corro, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Francisco Del Corro, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Alejandro Martín Bengoechea, suscribe e integra 537 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 53.700,00; Luis Xavier Bengoechea, suscribe e integra 537 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 53.700,00; Mauro Ramiro Cervantes, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no e8ndosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Carlos Esteban Gariglio, suscribe e integra 556 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 55.600; Guillermo Montero, suscribe e integra 1.009 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 100.900 y Sandro Mario Varea, suscribe e integra 1.390 acciones, Ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de un voto cada una, con valor nominal de $100, total del aporte $ 139.000. El nuevo capital social de la sociedad será de $ 2.780.600. En consecuencia el nuevo texto del art. Quinto es el siguiente: "El capital social es de pesos dos millones setecientos ochenta mil seiscientos ($ 2.780.600), representado por ciento cincuenta (150) acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, normativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y veintisiete mil seiscientos cincuenta y seis (27.656) acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, normativas, no endosables de la clase "B" con derecho a 1 votos por acción. La asamblea Ordinaria podrá resolver el aumento de capital social hasta el quíntuplo conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19550 y sus modificaciones.

1 día - Nº 156740 - $ 2838,28 - 07/06/2018 - BOE

ARENEO SA.

Edicto rectificativo del edicto nº 144670 publicado el 03/04/18 en el BOE de CBA, que por error involuntario no se consignó la cláusula de la administración establecida en los siguientes instrumentos acta constitutiva y estatuto del 10/12/15 con certificación de firmas del 14/12/15,15/12/15 y 16/12/15 y acta rectificativa–ratificativa del 29/08/17 con certificación de firmas del 27/09/17 la cual queda redactada de la siguiente manera: "La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria". Asimismo se hace saber que por acta de directorio nº1 del 10/12/2015 se fijó el domicilio legal en calle Antonio Machoni nº 1780 Bº ampliación Palmar de la ciudad de CBA.

1 día - Nº 157119 - $ 1410,44 - 07/06/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ